

ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN CJ-12-2010

Sesión extraordinaria celebrada a las catorce horas del **18 de marzo de dos mil diez**, con la asistencia del magistrado Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Licda Milena Conejo Aguilar, Dr. Luis Fernando Salazar Alvarado, Dr. Rafael A. Sanabria Rojas, máster Lilliana García Vargas y la colaboración de los máster Lucrecia Chaves Torres y Rodolfo Castañeda Vargas del Departamento de Personal.

ARTÍCULO I

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, presenta el siguiente informe con respecto a los participantes del Concurso CJ-1-2009 para integrar listas de Jueces y Juezas Suplentes en la categoría de juez 3 en los despachos que se indican a continuación:

DESPACHOS EN MATERIA CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA

I. El presente documento detalla las personas que manifestaron su interés en participar en el concurso CJ-01-2009, para integrar las listas de jueces suplentes categoría 3, en los siguientes despachos:

1. JUZGADO CONCURSAL
2. JUZGADO DE TRABAJO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
3. JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
4. JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE HATILLO, SAN SEBASTIÁN Y ALAJUELITA
5. JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE PURISCAL
6. JUZGADO DE TRABAJO DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
7. JUZGADO DE TRABAJO DE CARTAGO
8. JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA
9. JUZGADO DE TRABAJO DE PUNTARENAS

II. Producto de concursos anteriores, la mayoría de los despachos de interés, actualmente cuentan con listas de jueces suplentes, no obstante, han resultado insuficientes en virtud de que no completan la cantidad máxima requerida o algunas de las personas que las integran presentan otros compromisos laborales que les impiden desempeñar el cargo, por lo que se realizó una nueva convocatoria con el fin de ampliar dichas listas.

III. Seguidamente se indica la lista vigente de jueces suplentes para los despachos referidos en el punto anterior:

	OFERENTE	# CEDULA	SESIÓN CONSEJO JUDICATURA	SESIÓN CONSEJO SUPERIOR	FECHA RIGE	FECHA VENCE
JUZGADO TRABAJO II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSE						
1	HERRERA BARQUERO ROXANA	1-913-613	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
2	GUZMAN RODRIGUEZ VIRIA	2-545-026	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
3	BONILLA ROJAS FRANCISCO JAVIER	3-276-760	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
4	ALVAREZ CHAVARRIA MERCEDES	6-088-987	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	13/08/2007	12/08/2011
5	BOLIVAR RUEDA NUBIA	6-154-154	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
6	MENA VALVERDE OSCAR ADOLFO	1-897-786	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
7	AVALOS RODRIGUEZ ANDRES	1-1079-061	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	04/06/2007	03/06/2011
8	CAMPOS ROBLERO CARLOS E.	2-416-755	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	04/06/2007	03/06/2011
9	MONCADA RAMIREZ SAMMY	3-353-175	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
10	CAMPOS CABEZAS SUSANA	2-512-696	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
11	PORRAS CASCANTE SUSANA	1-644-742	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
12	ARAYA GARCIA ITZIA	6-271-571	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
13	ROJAS PEREZ YENDRY PATRICIA	6-273-116	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
14	CERDAS RUIZ SIDIA MARIA	2-480-580	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	13/08/2007	12/08/2011
15	FALLAS UREÑA JENNY	1-741-148	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
16	GUTIERREZ BERROCAL GLORIA VANESSA	1-853-404	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
17	BARQUERO UMAÑA MARIANELLA	1-1033-487	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
18	DELGADO CHAVARRIA LISETH	1-943-796	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	04/06/2007	03/06/2011
19	JIMENEZ ROJAS FULGENCIO	1-588-476	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	02/03/2007	01/03/2011
20	QUIROS CARVAJAL JOSE VICENTE	1-445-695	#24 3-10-06, art. V	#89-06 23-11-06, art. LII	03/12/2007	02/12/2011
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DESAMPARADOS (III CIRCUITO JUD. SAN JOSÉ)						
1	MENA VALVERDE OSCAR ADOLFO	1-897-786	#01-07 09-1-07, art. VI	#39-07 29-5-07, art. XIV	13/08/2007	12/08/2011
2	ALVAREZ CHAVARRIA MERCEDES	6-088-987	#01-07 09-1-07, art. VI	#39-07 29-5-07, art. XIV	13/08/2007	12/08/2011
3	BOLIVAR RUEDA NUBIA	6-154-154	#11-07 24-4-07, art. IV	#39-07 29-5-07, art. XIV	13/08/2007	12/08/2011

4	JIMENEZ BONILLA ADRIANA	1-844-013	#11-07 24-4-07, art. IV	#39-07 29-5-07, art. XIV	13/08/2007	12/08/2011
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE HATILLO, SAN SEBASTIAN Y ALAJUELITA						
1	MONTEALEGRE BEJARANO ANA ISABEL	1-459-095	#01-07 09-1-07, art. IX	#29-07 24-4-07, art. XXII	04/06/2007	03/06/2011
2	GUTIERREZ BERROCAL GLORIA VANESSA	1-853-404	#01-07 09-1-07, art. IX	#29-07 24-4-07, art. XXII	04/06/2007	03/06/2011
3	HERRERA BARQUERO ROXANA	1-913-613	#01-07 09-1-07, art. IX	#29-07 24-4-07, art. XXII	04/06/2007	03/06/2011
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE PURISCAL						
1	ALVAREZ CHAVARRIA MERCEDES	6-088-987	#01-07 09-1-07, art. XI	#29-07 24-4-07, art. XXIII	13/08/2007	12/08/2011
JUZGADO TRABAJO DE ALAJUELA						
1	AVALOS RODRIGUEZ ANDRES	1-1079-061	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
2	CAMPOS ROBLERO CARLOS E.	2-416-755	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
3	MONCADA RAMIREZ SAMMY	3-353-175	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
4	CAMPOS CABEZAS SUSANA	2-512-696	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
JUZGADO TRABAJO DE CARTAGO						
1	SOMARRIBAS TIJERINO ALEXANDER	6-271-398	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII		
2	CAMPOS CABEZAS SUSANA	2-512-696	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
3	PORRAS CASCANTE SUSANA	1-644-742	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
4	HERRERA BARQUERO ROXANA	1-913-613	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
JUZGADO TRABAJO DE HEREDIA						
1	GUZMAN RODRIGUEZ VIRIA	2-545-026	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
2	ALVAREZ CHAVARRIA MERCEDES	6-088-987	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	18/02/2008	17/02/2012
3	VARGAS BARBOZA JESSICA VIVIANA	3-348-430	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
4	PORRAS CASCANTE SUSANA	1-644-742	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
JUZGADO TRABAJO DE PUNTARENAS						
1	GUZMAN RODRIGUEZ VIRIA	2-545-026	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
2	VARGAS BARBOZA JESSICA VIVIANA	3-348-430	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011
3	ARAYA GARCIA ITZIA	6-271-571	#17-07 07-8-07, art. VII	#71-07 25-9-07, art. XLVII	03/12/2007	02/12/2011

IV. Los despachos de interés, están integrados como se detalla a continuación, por lo tanto, de conformidad con el artículo 47 de la Ampliación al Reglamento de Carrera Judicial, se menciona la cantidad máxima de personas que se pueden recomendar para la lista principal; asimismo, de acuerdo con el artículo 53 y 54 de esa misma normativa, relacionados con la conformación de listas complementarias, se indica el máximo de nombramientos que pueden realizarse en ésta, misma a utilizarse en los casos en que no se pudiera hacer un nombramiento con base en la lista principal o la plantilla de Jueces Supernumerarios.

DESPACHO	MATERIA	CANTIDAD TITULARES	NOMBRADOS LISTA ACTUAL	PENDIENTES POR NOMBRAR
1. JUZGADO CONCURSAL	Civil	1	0	3 principal 3 complementaria
2. JUZGADO DE TRABAJO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	Laboral	19	20	37 principal 57 complementaria
3. JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	Civil y Laboral	2	4	2 principal 6 complementaria
4. JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE HATILLO, SAN SEBASTIÁN Y ALAJUELITA	Civil, Laboral y Familia	2	3	3 principal 6 complementaria
5. JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE PURISCAL	Civil, Laboral y Familia	2	1	5 principal 6 complementaria
6. JUZGADO DE TRABAJO DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	Laboral	2	4	2 principal 6 complementaria
7. JUZGADO DE TRABAJO DE CARTAGO	Laboral	2	4	2 principal 6 complementaria
8. JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA	Laboral	3	4	5 principal 9 complementaria
9. JUZGADO DE TRABAJO DE PUNTARENAS	Laboral	2	3	3 principal 6 complementaria

V. Los promedios que se consignan en la lista de oferentes para este concurso, se consultaron en el registro de elegibles con fecha de corte al 8 de marzo del 2010.

VI. En la presente lista se indica con la marca [X(*)] a las personas que participaron en el concurso, no obstante, en la actualidad y producto de concursos anteriores, ya se encuentran nombradas como jueces suplentes en los despachos señalados.

VII. En la columna de “Condición actual” adicional a la situación laboral de cada participante, también se indica otra información como la cantidad de nombramientos como juez suplente que tienen acumulados a la fecha, además el tiempo de período de prueba que deben cumplir si poseen nombramientos en propiedad como juez, y las sanciones disciplinarias si las poseen; por falta de espacio se emplean las siguientes siglas:

N= Nombramientos oficiales como juez suplente

P= Propuestas de nombramiento como juez suplente

C= Nombramientos en listas complementarias como juez suplente

PP = Período de prueba

Sanciones disciplinarias:

A= Advertencia

AE = Amonestación escrita

SSG= Suspensión sin goce de salario

LISTAS A DISPOSICIÓN EN LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA JUDICIAL

CONSIDERANDO:

- a. Que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Carrera Judicial, la cantidad máxima de suplentes que se pueden recomendar para la lista principal y complementaria son las señaladas en el punto II de este informe.
- b. Que las propuestas de nombramiento se efectuarán de conformidad con lo establecido en los artículos 69 de la Ley de Carrera Judicial, 50, 53 y 54 del Reglamento de Carrera Judicial.
- c. Que en el Artículo II de la sesión del Consejo de la Judicatura No. CJ-24-06 del 03 de octubre del 2006, artículo II, acordó:

"Limitar las posibilidades de nombramiento como suplente, a tres despachos judiciales por participante, salvo casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina."

- d. Que este Consejo en la sesión celebrada el 2 de febrero del año 2010, artículo VIII, dispuso que deberá de solicitarse al Tribunal de la Inspección Judicial y al Ministerio Público, se sirvan brindar en el término de 15 días naturales, información relevante sobre los aspirantes.

Este Consejo ACUERDA:

1. Reservar la recomendación de las personas que se dirán, la cual será analizada en definitiva una vez que se cuente con información

relevante que suministre el Ministerio Público y el Tribunal de la Inspección Judicial:

Juzgado Concursal:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	ARAYA DURÁN RODRIGO	01-0962-0012	JUEZ 3 CIVIL 83,8172	JUEZ 1 GENERIC 75,5728
2	UBILLA ARCE DENNIS	08-0058-0232	JUEZ 1 GENERIC 93,0040	

Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	OROCÚ CHAVARRÍA ADRIANA	03-0317-0898	JUEZ 4 LABORAL 79,4541	JUEZ 1 GENERIC 90,8643
2	SOLÍS PORRAS MARLEN	09-0101-0865	JUEZ 3 LABORAL 91,4708	JUEZ 3 CIVIL 83,9708 JUEZ 1 GENERIC 91,4708
3	FALLAS SÁNCHEZ CAROLINA	01-0953-0459	JUEZ 3 LABORAL 85,4356	
4	MARÍN LEIVA PRISCILLA	01-1023-0801	JUEZ 3 LABORAL 84,0074	JUEZ 1 GENERIC 80,4685
5	BRENES RIVERA KATTYA MARÍA	01-0672-0605	JUEZ 3 LABORAL 83,7989	
6	BRAVO NÚÑEZ MARÍA DORELIA	07-0138-0074	JUEZ 3 LABORAL 76,9333	
7	GROSSI CASTILLO ANDRES ARMANDO	01-1177-0208	JUEZ 3 LABORAL 75,3989	
8	MONGE SILES MICHAEL	01-1063-0633	JUEZ 1 GENERIC 79,9275	
9	CHACÓN ARAYA GUISELLE	01-0519-0988	JUEZ 1 LABORAL 73,1654	
10	ACUÑA MARÍN DAVID ELÍAS	01-0960-0639	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
11	FERNÁNDEZ DELGADO JOSÉ CELSO	01-0875-0732	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
12	MENDOZA BARRANTES FRANCISCO ENRIQUE	06-0153-0155	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
13	NAVARRO CHAVARRÍA JEANNETTE	06-0169-0051	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
14	OVIEDO MIRANDA FLORICEL	01-1132-0865	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	

15	STEINVORTH ROJAS RICARDO	01-0911-0959	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
----	--------------------------	--------------	---	--

Juzgado Civil y Trabajo del III Circuito Judicial de San José:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	ROMERO TREJOS LUIS DIEGO	01-0644-0659	JUEZ 3 CIVIL 81,1320	
2	CRUZ MONTERO MARÍA CRISTINA	02-0487-0594	JUEZ 3 CIVIL 73,7704	
3	MORALES GONZÁLEZ PAULA	01-0959-0592	JUEZ 1 GENÉRICO 83,1502	
4	AZOFEIFA FERNÁNDEZ ERICK	01-0990-0489	JUEZ 1 GENERIC 77,6918	
5	MORA ALVARADO GREIVIN STEVEN	01-1092-0831	JUEZ 1 GENERIC 77,2181	
6	MURILLO ALPÍZAR SUSANA	01-1155-0867	JUEZ 1 GENÉRICO 72,7700	
7	SOTO MADRIGAL CARLOS FRANCISCO	01-0935-0750	JUEZ 1 CIVIL 72,1142	
8	CONCEPCIÓN CONCEPCIÓN KAREN	06-0243-0461	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	

Juzgado Civil, Trabajo y Familia de Hatillo, San Sebastián y Alajuelita:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	NÚÑEZ ALFARO DALIA	01-0829-0178	JUEZ 4 FAMILIA 86,6029 JUEZ 3 LABORAL 89,7725	JUEZ 3 CIVIL 88,2725 JUEZ 1 GENERIC 92,7725
2	VON KOLLER FOURNIER VALESKA	01-0778-0319	JUEZ 3 FAM. PEN. JUV. 90,2326	
3	LI MORALES BRAYAN	01-1065-0271	JUEZ 3 CIVIL 84,5789	
4	ROMERO TREJOS LUIS DIEGO	01-0644-0659	JUEZ 3 CIVIL 81,1320	
5	BRAVO NÚÑEZ MARÍA DORELIA	07-0138-0074	JUEZ 3 LABORAL 76,9333	
6	MORALES GONZÁLEZ PAULA	01-0959-0592	JUEZ 1 GENÉRICO 83,1502	
7	PÉREZ PEREIRA CINTHIA	01-0948-0159	JUEZ 1 LABORAL 77,8875	JUEZ 1 CIVIL 74,1375
8	AZOFEIFA FERNÁNDEZ ERICK	01-0990-0489	JUEZ 1 GENERIC 77,6918	
9	SOLÍS BLANCO MARLENE	01-0591-0017	JUEZ 1 GENERIC 76,3513	

Juzgado Civil, Trabajo y Familia de Puriscal:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	LI MORALES BRAYAN	01-1065-0271	JUEZ 3 CIVIL 84,5789	
2	FUMERO MOLINA CINDY	01-1004-0546	JUEZ 3 FAM. PEN. JUV. 79,8361	
3	GONZÁLEZ ÁVILA JUAN DIEGO	02-0480-0815	JUEZ 1 FAMILIA 84,8704	
4	MURILLO ALPÍZAR SUSANA	01-1155-0867	JUEZ 1 GENÉRICO 72,7700	
5	BARRANTES DELGADO AMADITA	01-1022-0152	JUEZ 1 GENÉRICO 72,5394	
6	SOTO MADRIGAL CARLOS FRANCISCO	01-0935-0750	JUEZ 1 CIVIL 72,1142	
7	ALPÍZAR MORA JORGE ARTURO	01-0999-0962	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
8	GUTIÉRREZ BERMÚDEZ YENDRY	01-0820-0371	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
9	MARTÍNEZ HERRERA RICARDO FCO.	04-0148-0339	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
10	NAVARRO CHAVARRÍA JEANNETTE	06-0169-0051	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	

Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de Alajuela:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	VILLALOBOS ROMERO ROLANDO J.	01-0516-0220	JUEZ 3 LABORAL 80,5825 JUEZ 3 CIVIL 80,5825	JUEZ 1 GENERIC 91,8325
2	MARÍN MADRIGAL EFRAIN	01-0676-0645	JUEZ 1 GENERIC 91,3250	
3	BARQUERO UMAÑA MARÍANELLA	01-1033-0487	JUEZ 1 LABORAL 80,8508	
4	ARIAS MADRIGAL XIOMARA	01-0877-0419	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
5	CUADRA BELA ERIKA	01-1122-0659	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
6	ESPINOZA RODRÍGUEZ ANA LORENA	01-0682-0488	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
7	NAVARRO CHAVARRÍA JEANNETTE	06-0169-0051	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
8	OVIEDO MIRANDA FLORICEL	01-1132-0865	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	

Juzgado de Trabajo de Cartago:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	FALLAS SÁNCHEZ CAROLINA	01-0953-0459	JUEZ 3 LABORAL 85,4356	
2	CALDERÓN CHACÓN JOSÉ ADRIÁN	01-1183-0648	JUEZ 3 LABORAL 82,3861	
3	MARÍN MADRIGAL EFRAIN	01-0676-0645	JUEZ 1 GENERICO 91,3250	
4	BARQUERO UMAÑA MARIANELLA	01-1033-0487	JUEZ 1 LABORAL 80,8508	
5	PÉREZ PEREIRA CINTHIA	01-0948-0159	JUEZ 1 LABORAL 77,8875	JUEZ 1 CIVIL 74,1375
6	MORA ALVARADO GREIVIN STEVEN	01-1092-0831	JUEZ 1 GENERICO 77,2181	
7	CAMPOS CAMACHO ERICK MANUEL	05-0288-0754	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
8	DÍAZ SOLANO EUGENIA	01-0574-0015	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	

Juzgado de Trabajo de Heredia:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	FALLAS SÁNCHEZ CAROLINA	01-0953-0459	JUEZ 3 LABORAL 85,4356	
2	VILLALOBOS ROMERO ROLANDO J.	01-0516-0220	JUEZ 3 LABORAL 80,5825 JUEZ 3 CIVIL 80,5825	JUEZ 1 GENERICO 91,8325
3	BRAVO NÚÑEZ MARÍA DORELIA	07-0138-0074	JUEZ 3 LABORAL 76,9333	
4	CARMIOLO ULLOA ROBERTO	01-0974-0134	JUEZ 1 GENERICO 78,5868	JUEZ 3 CIVIL 76,0451
5	PÉREZ PEREIRA CINTHIA	01-0948-0159	JUEZ 1 LABORAL 77,8875	JUEZ 1 CIVIL 74,1375
6	MORA SALAZAR HELLEN	01-0973-0906	JUEZ 1 GENERICO 76,9944	
7	ACUÑA MARÍN DAVID ELÍAS	01-0960-0639	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
8	ARIAS MADRIGAL XIOMARA	01-0877-0419	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
9	FERNÁNDEZ DELGADO JOSÉ CELSO	01-0875-0732	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
10	HERRERA MEDINA RUSBEL ALBERTO	04-0165-0508	No se encuentra elegible en la	

			carrera Judicial	
11	MENDOZA BARRANTES FRANCISCO ENRIQUE	06-0153-0155	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
12	OVIEDO MIRANDA FLORICEL	01-1132-0865	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	

Juzgado de Trabajo de Puntarenas:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	ELEGIBILIDAD 1	ELEGIBILIDAD 2
1	GROSSI CASTILLO ANDRES ARMANDO	01-1177-0208	JUEZ 3 LABORAL 75,3989	
2	ACUÑA MARÍN DAVID ELÍAS	01-0960-0639	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
3	BRENES CARVAJAL CHRISTIAN	01-0911-0949	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
4	DÍAZ ANCHÍA LIDIA MAYELA	05-0181-0739	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
5	FERNÁNDEZ DELGADO JOSÉ CELSO	01-0875-0732	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
6	MINERO AKIYA ANGELA KEIKO	06-0308-0901	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	
7	MONTIEL CHAN KARLA	06-0269-0023	No se encuentra elegible en la carrera Judicial	

ARTÍCULO II

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que en la publicación del concurso CJ-01-2009 para integración de listas de jueces y juezas suplentes, se incorporaron los despachos que a continuación se indicarán en la categoría de juez 1 Contravencional Flagrancia:

1. JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SAN JOSÉ (FLAGRANCIA)
2. JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ALAJUELA (FLAGRANCIA)
3. JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CARTAGO (FLAGRANCIA)
4. JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE HEREDIA (FLAGRANCIA)
5. JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PUNTARENAS (FLAGRANCIA)
6. JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LIMÓN (FLAGRANCIA)

En relación con la materia y juzgados indicados, el Consejo Superior en la sesión celebrada el 19 de enero de este año, artículo XLI, dispuso lo siguiente:

“**Se acordó:** 1) Tomar nota del informe rendido por la Comisión de Flagrancias. 2) Acoger parcialmente las recomendaciones contenidas en el informe rendido por el Departamento de Planificación, en consecuencia: a) Suprimir los Juzgados Contravencionales de Flagrancia del II Circuito Judicial de San José y Heredia a partir del 1 de abril del presente año, por lo que los asuntos de flagrancias pendientes a esa fecha y los que surjan a partir de ahí serán conocidos por juzgados contravencionales ordinarios competentes por territorio, tal como funciona en el resto del país. b) Congelar las 12 plazas de juez/as 1 Contravencional de Flagrancia, para Alajuela, Cartago, Puntarenas y la Zona Atlántica, conforme al detalle contenido en el punto N° 2, así como el personal auxiliar de estos despachos. c) Los jueces y juezas que se encuentran nombrados en propiedad en los Juzgados de Heredia y el Segundo Circuito Judicial de San José, así como su personal auxiliar, mantendrán su ubicación mientras el Departamento de Planificación propone a este Consejo donde deben ser ubicados, valorando la necesidad de personal que existe en los distintos despachos judiciales y si alguna de estas plazas se requiere para reforzar el trabajo de otra oficina. Debe considerar tanto las necesidades del servicio público como la situación laboral de cada uno de ellos, en cuanto al lugar en que fueron nombrados y la categoría que ostentan. d) En razón de lo expuesto, el Departamento de Personal limitará al 30 de enero del año en curso, el nombramiento del personal auxiliar que se hubiera realizado en los juzgados contravencionales sin autorización de este Consejo, utilizando plazas que pertenecen al Proyecto de Flagrancias, y las cuales se está ordenando que sean congeladas.”

-0-

Es criterio de este Consejo, que con motivo de que la categoría para los Juzgados Contravencionales de las provincias de San José y Heredia fueron suprimidas y además, se congelaron las plazas destinadas para las provincias de Alajuela, Cartago, Puntarenas y la Zona Atlántica, el concurso para las listas específicas correspondientes a este despacho, debe declararse desierto.

SE ACORDÓ: Declarar desierto el concurso para integrar listas de jueces suplentes en Flagrancia para el Juzgado Contravencional de San José, Juzgado Contravencional de Alajuela, Juzgado Contravencional de Cartago, Juzgado Contravencional de Heredia, Juzgado contravencional de Puntarenas y Juzgado Contravencional de Limón. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial tomará nota para lo de su cargo.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión.